

EXPTE. N° 0400/98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que incluya en futuros planes de obra de cordón cuneta a las calles comprendidas entre 9 de Julio, Guillermo Aranda, Holanda y Calle 17, en un total de cinco cuadras, dos sobre calle 9 de Julio y tres sobre calle Holanda.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 10 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0185/98